

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE EMSALUD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del año 2013, a las las ocho horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situada en la calle Ciudadela Kennedy 7 no. oeste 118 y av. Sa. Jara, se reúnen los señores **LESTER BERRIER MARRERO**, accionista y propietario de diez acciones ordinarias, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DEZ 00/100**; **VIRGINIA MERRERO LACERIA**, accionista y propietario de novecientos noventa acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NOVECIENTOS NOVENTA 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la Compañía resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General, y **PATRICIA TOALA VILLEGAS** quien actúa como **Secretaria**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de EMSALUD S.A. Correspondiente al ejercicio económico del 2012.

D) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado

TERCERO.- Designación del Comisario.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA EMSALUD S.A.**

Segundo.- Toma la palabra el Accionista **LESTER BERRIER MARRERO**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **EMSALUD S.A.** Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- El accionista **VIRGINIA MERRERO LACERIA** propone como Comisario del 2011 a la Sra. **MAYRA ELIZABETH CONFORME TIRADO** con CI 0921162822 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

De no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y

sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las diez horas y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firmari en unidad de Acto los concurrentes.-



LESTER BERRIER MARRERO

C.C. 0930025911

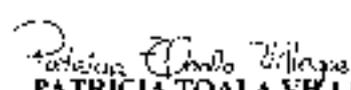
Accionista de EMSALUD S.A.



VIRGINIA HERRERO LACERIA

C.C. 0930647797

Accionista de EMSALUD S.A.



PATRICIA TOALA VILLEGAS

Secretario Ad-huc